Línea de trabajo: Territorio y Medio Ambiente											
Objeto: Consolidar un proceso de ordenamiento y protección del territorio ancestral afrodescendiente que promueva la defensa del territorio, la conservación ambiental, la prevención del riesgo y el uso sostenible de los recursos naturales, mediante la articulación institucional y la participación de la comunidad afro en el 2026.											
Necesidades	**Acciones**	**Objetivos**	**Recursos**	**Metas 2026**	**Indicadores**	**Responsables/Apoyo**	**Fechas de programación**	**Evidencia/soportes**	**Cumplimiento**	**Avances**	**Resultado**
Alta vulnerabilidad de las comunidades afrodescendientes ante riesgos climáticos y ambientales.	Realizar jornadas de capacitación en gestión del riesgo y adaptación al cambio climático dirigidas a las comunidades afrodescendientes del municipio.	Fortalecer las capacidades comunitarias para la prevención, mitigación y adaptación frente a los riesgos climáticos y ambientales.	Apoyo institucional, material pedagógico, logística, espacios comunitarios.	Realizar jornadas de capacitación durante la vigencia 2026.	Número de jornadas realizadas / número de participantes vinculados.	Secretaria de Desarrollo Económico y Agropecuario	Abril – Septiembre 2026	Listas de asistencia, registros fotográficos, actas de reunión, informes de actividad			Comunidades fortalecidas en conocimientos de prevención y adaptación al cambio climático.
Poca educación ambiental y pérdida progresiva de cobertura vegetal en el territorio.	Desarrollo de campañas de educación y sensibilización ambiental dirigidas a las comunidades afrodescendientes. Implementación de jornadas comunitarias	Promover la conciencia ambiental en las comunidades y contribuir a la recuperación de la cobertura vegetal mediante acciones participativas de	Plántulas y semillas forestales. Material pedagógico para educación ambiental. Apoyo de voluntarios, líderes comunitarios e instituciones.	Realizar campañas ambientales durante la vigencia 2026.	Número de campañas de educación ambiental realizadas.	Secretaria de Desarrollo Económico y Agropecuario	Febrero 2026 – Diciembre 2026	Registros fotográficos, listados, informes			Aumento de cobertura vegetal y educación ambiental

	de siembra de árboles y recuperación de áreas degradadas.	restauración ecológica.									
Línea de trabajo: Desarrollo Económico y Productivo											
Objeto: Fortalecer las capacidades económicas y productivas de las comunidades afrodescendientes mediante el impulso a emprendimientos étnicos, el acceso a asistencia técnica y financiera, el fortalecimiento de cadenas productivas y la implementación de estrategias de comercialización y seguridad alimentaria para mejorar la calidad de vida y autonomía económica											
Pocas oportunidades para la generación de ingresos y fortalecimiento económico de la población afrodescendiente del municipio.	Promover la creación de iniciativas productivas comunitarias con enfoque afro. Realizar procesos de capacitación en emprendimiento, modelos de negocio y economía étnica. Identificar y priorizar líneas productivas viables en el territorio	Impulsar el desarrollo de emprendimientos sostenibles que fortalezcan la autonomía económica y mejoren las condiciones de vida de la población afrodescendiente.	Procesos de formación técnica y empresarial. Insumos iniciales para emprendimientos. Espacios y materiales para capacitación y acompañamiento técnico.	Fortalecer o crear mínimo 5 emprendimientos comunitarios de población afrodescendiente durante la vigencia 2026.	Número de emprendimientos creados o fortalecidos. Número de personas capacitadas en procesos de emprendimiento.	Secretaria de Desarrollo Económico y Agropecuario	Marzo 2026 – Dic. 2026	Listas de asistencia, registros fotográficos, informes de capacitación, fichas de emprendimientos y reportes de seguimiento.			Emprendimientos afro fortalecidos o creados que contribuyen a la generación de ingresos y al desarrollo económico comunitario.

	(agropecuarias, artesanales, culturales o de servicios).										
Inseguridad alimentaria en algunos hogares de la población afrodescendiente del municipio.	Implementación de huertas urbanas y agroecológicas comunitarias. Realización de talleres sobre soberanía y seguridad alimentaria. Creación de semilleros y bancos comunitarios de semillas nativas y tradicionales.	Fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria mediante la producción comunitaria de alimentos y el rescate de prácticas agrícolas sostenibles.	Terrenos o espacios disponibles para huertas. Insumos agrícolas básicos. Semillas nativas o criollas. Herramientas para labores agrícolas y acompañamiento técnico.	Implementar huertas comunitarias activas durante la vigencia 2026.	Número de huertas comunitarias establecidas. Número de familias beneficiadas con los procesos de producción de alimentos.	Secretaria de Desarrollo Económico y Agropecuario	Abril 2026 – Dic. 2026	Registros fotográficos, listas de asistencia, actas comunitarias, informes de seguimiento y registros de producción.			Mayor disponibilidad de alimentos y fortalecimiento de la autonomía alimentaria en las familias participantes.